



Informe de Auditoría de Iberdrola Finanzas, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Iberdrola Finanzas, S.A.U.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.21)



KPMG Auditores, S.L.

Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Iberdrola Finanzas, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Iberdrola Finanzas, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de los préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo (Véase Notas 8 y 17 de las cuentas anuales)

El valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo recogido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021 asciende 7.248.013 y 443.548 miles de euros, respectivamente, y supone el 99,99% del total de activos de la Sociedad. La totalidad de estos importes corresponden a préstamos y partidas a cobrar y se valoran a coste amortizado. La exposición de la Sociedad, en términos del riesgo de crédito, a Iberdrola, S.A. (accionista único) e Iberdrola Financiación, S.A.U. (sociedad del Grupo) puede tener efectos significativos en los Estados Financieros de la Sociedad.

Teniendo en cuenta las circunstancias que se indican en el párrafo anterior, y que tanto sus préstamos concedidos como recibidos de terceros ajenos al Grupo están garantizados por Iberdrola, S.A., el análisis de la situación financiera del Grupo Iberdrola debe ser considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración y evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la Sociedad, la realización de reuniones con la Dirección de la Sociedad en las que se ha discutido sus conclusiones sobre la recuperabilidad de los préstamos concedidos a empresas del Grupo teniendo en cuenta su conocimiento de la posición financiera del Grupo Iberdrola, la evaluación la posición financiera del Grupo mediante el acceso a la información financiera disponible en cada caso, la evaluación de los términos y condiciones establecidos en los contratos de préstamos, la evaluación de las calificaciones crediticias de Iberdrola, S.A. efectuadas por las agencias Standard & Poor's, Fitch and Moody's. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable en cada caso.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de Iberdrola Finanzas, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702


David España Martín
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

1 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/00242

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

**Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Balance al 31 de diciembre de 2021	2
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	3
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	4
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	6
Memoria	
1 Actividad de la Sociedad	7
2 Bases de presentación de las Cuentas anuales	7
3 Aplicación del resultado	9
4 Normas contables	9
5 Gestión de riesgos financieros	14
6 Uso de estimaciones	15
7 Categorías y valoración de instrumentos financieros	16
8 Inversiones en empresas del grupo y asociadas	17
9 Patrimonio neto	22
10 Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	23
11 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio	26
12 Situación fiscal	27
13 Ingresos y gastos	29
14 Retribuciones a la alta dirección	30
15 Retribuciones al Consejo de Administración	30
16 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	30
17 Saldos y operaciones con partes vinculadas	30
18 Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	32
19 Hechos posteriores al cierre del ejercicio	32
Informe de gestión del ejercicio 2021	33
Propuesta de aplicación de resultado 2021	35

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)
Balance a 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		7.248.013	6.407.805
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 17.1	7.248.013	6.407.795
Créditos a empresas		7.248.013	6.407.795
Activos por impuesto diferido	12.4	-	10
ACTIVO CORRIENTE		444.089	276.921
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		238	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas		97	-
Deudores varios		2	-
Activos por impuesto corriente	12.1	139	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 17.1	443.548	276.347
Créditos a empresas		317.842	151.443
Otros activos financieros		125.706	124.904
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		303	574
Tesorería		303	574
TOTAL ACTIVO		7.692.102	6.684.726
PASIVO	Notas	2021	2020 (*)
PATRIMONIO NETO	9	127.183	127.179
FONDOS PROPIOS			
Capital		100.061	100.061
Capital escriturado		100.061	100.061
Reservas		27.118	30.177
Legal y estatutarias		374	236
Otras reservas		26.744	29.941
Resultados de ejercicios anteriores		-	(4.442)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(4.442)
Resultado del ejercicio		4	1.383
PASIVO NO CORRIENTE		7.248.014	6.407.779
Deudas a largo plazo	10	7.248.014	6.407.779
Obligaciones y otros valores negociables		7.248.014	6.407.779
PASIVO CORRIENTE		316.905	149.768
Deudas a corto plazo	10	316.020	148.686
Obligaciones y otros valores negociables		316.020	148.686
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.1	753	657
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		132	425
Pasivos por impuesto corriente	12.1	-	425
Acreeedores varios		74	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	58	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.692.102	6.684.726

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2021.

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2021	2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1, 17.2	142.153	147.616
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		141.771	147.616
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas		382	-
Otros gastos de explotación		(217)	(67)
Servicios exteriores		(167)	(44)
Tributos		(50)	(23)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		141.936	147.549
Gastos financieros	13.2	(141.961)	(145.701)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17.2	(4.129)	(3.940)
Por deudas con terceros		(137.832)	(141.761)
Diferencias de cambio	13.3	30	(28)
RESULTADO FINANCIERO		(141.931)	(145.729)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5	1.820
Impuesto sobre beneficios	12.3	(1)	(437)
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4	1.383
RESULTADO DEL EJERCICIO		4	1.383

(*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		4	1.383
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4	1.383

(*) El Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2020 (*)	100.061	30.177	(3.855)	(587)	125.796
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.383	1.383
Operaciones con socios o propietarios					
Aplicación del resultado	-	-	(587)	587	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020 (*)	100.061	30.177	(4.442)	1.383	127.179
SALDO INICIO DEL AÑO 2021	100.061	30.177	(4.442)	1.383	127.179
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	4	4
Operaciones con socios o propietarios					
Aplicación del resultado	-	138	1.245	(1.383)	-
Otros	-	(3.197)	3.197	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	100.061	27.118	-	4	127.183

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

6

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2021	2020 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		5	1.820
Ajustes del resultado		160	(1.887)
Ingresos financieros	13.1	(141.771)	(147.616)
Gastos financieros	13.2	141.961	145.701
Diferencias de cambio	13.3	(30)	28
Cambios en el capital corriente		33	(10)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(99)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		132	(10)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		333	3.539
Pagos de intereses		(132.914)	(174.225)
Cobros de intereses		133.889	177.672
Cobros por impuesto sobre beneficios		(554)	148
Otros cobros (pagos)		(88)	(56)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		531	3.462
Pagos por inversiones	8, 17.1	(1.000.186)	(1.009.820)
Empresas del grupo y asociadas		(1.000.186)	(1.009.820)
Cobros por desinversiones	8	75.000	1.400.000
Empresas del grupo y asociadas		75.000	1.400.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(925.186)	390.180
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10	924.384	(393.307)
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		999.384	906.693
Devolución y amortización			
Obligaciones y otros valores negociables		(75.000)	(1.300.000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		924.384	(393.307)
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(271)	335
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		574	239
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		303	574

(*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

9

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Iberdrola Finanzas, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") fue creada el 16 de febrero del año 2005, con duración indefinida, al amparo de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC").

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad tiene su domicilio social en Bilbao, Plaza Euskadi 5.

La Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a su accionista único, Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el "Accionista Único" o "IBERDROLA") hasta el 7 de diciembre de 2016, excepto en el período comprendido entre el 23 de marzo de 2010 (inclusive) y el 7 de abril de 2011 (incluida esta fecha), en el que la Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, "Iberdrola Financiación"). A partir del 7 de diciembre de 2016 ha prestado la totalidad de la financiación obtenida en los mercados a Iberdrola Financiación, e I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (previamente, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.) (en adelante, "I-DE"), sociedades íntegramente participadas por el Accionista Único. También concedió un préstamo a Iberdrola Renovables Offshore Deutschland, Gbmh (en adelante, "Iberdrola Renovables Offshore Deutschland") con los fondos obtenidos a través de una ampliación de capital realizada en 2013. Esta operación venció en 2020.

Asimismo, la sociedad presta financiación a varias sociedades del Grupo IBERDROLA (Nota 17).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Normativa contable aplicada

Las Cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020, salvo por la aplicación con fecha 1 de enero de 2021 del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

La publicación de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios no ha tenido efectos significativos.

La Sociedad ha aplicado la nueva normativa con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2021, acogiéndose a la opción de no reexpresión de las cifras correspondientes a periodos comparativos.

Los principales cambios de criterio contable sobre los Estados financieros de la Sociedad han sido los siguientes:

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El Real Decreto 1/2021 sustituye la anterior clasificación de los activos financieros de manera que los activos financieros pasan a clasificarse de acuerdo con el modelo de negocio en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. Por otra parte, la nueva norma conserva en gran medida los requisitos existentes previamente para la clasificación y medición de pasivos financieros.

La Sociedad ha aplicado los requerimientos de clasificación y medición de forma retroactiva.

La Sociedad ha clasificado sus activos financieros en la categoría, "A coste amortizado". De esta manera, los importes clasificados anteriormente en las siguientes categorías tienen su equivalencia en las siguientes nuevas categorías:

Antes	Después
Préstamos y cuentas a cobrar	Activos financieros medidos a coste amortizado

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la clasificación de los pasivos financieros de la Sociedad no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las Cuentas anuales individuales del ejercicio 2020 a excepción de los "Débitos y partidas a pagar", que han pasado a clasificarse como "Pasivos a coste amortizado", sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo la moneda funcional el euro.

El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen Cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la Memoria de las principales valoraciones que se originarían en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). A este respecto, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen diferencias en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias respecto a las NIIF.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación vigente en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El Estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio

neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2021.

(Miles de euros)	2021
Bases de Reparto:	
Beneficio del ejercicio 2021	4
Total	4
Distribución:	
A reserva legal	-
A otras reservas	4
Total	4

4. NORMAS CONTABLES

4.1 Instrumentos financieros

4.1.1. Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La Sociedad determina la clasificación más apropiada para cada activo financiero en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Con anterioridad al 1 de enero de 2021, previo a la aplicación del Real Decreto 1/2021 (Nota 2.1), la Sociedad clasificaba los activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar: valorados a coste amortizado mediante la utilización del método de interés efectivo;

Con posterioridad al 1 de enero de 2021, los activos y pasivos financieros de los que la Sociedad es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) *Activos financieros a coste amortizado*

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) *Pasivos financieros*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.1.2. *Intereses recibidos de activos financieros*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.1.3. *Deterioro de activos financieros*

La Sociedad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

a) *Activos financieros a coste amortizado*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.1.4. *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los

derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.1.5. Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, entre la Sociedad y la contraparte, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del Estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado.

El gasto por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Por su parte, las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas anuales generan los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio. No obstante, se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido siempre que existan diferencias temporarias imponibles cuya reversión se espere en el mismo ejercicio en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el plazo máximo de un año.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pudiese conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, pero sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

La Sociedad, como sociedad financiera del Grupo IBERDROLA incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades del Grupo.

4.7 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la *Política de financiación y de riesgos financieros* y la *Política de riesgo de crédito corporativa* del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican, entre otros, los factores de riesgo que se describen a continuación, y que pueden afectar a la Sociedad. El Grupo IBERDROLA dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

Riesgo de crédito

Las sociedades del Grupo IBERDROLA se encuentran expuestas al riesgo de crédito derivado del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de sus contrapartidas (entidades financieras, socios, aseguradoras, etc.).

El riesgo es gestionado y limitado adecuadamente, en función del tipo de operación y de la calidad crediticia de las contrapartes. En concreto, existe una *Política de riesgo de crédito corporativa* que establece el marco y los principios de actuación para una correcta gestión del riesgo.

A 31 de diciembre de 2021, la totalidad del riesgo de crédito se encuentra materializado con el Accionista Único y con las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE. Sin embargo, el riesgo máximo que la Sociedad asume en los préstamos concedidos a estas últimas está limitado a 2 millones de Euros, ya que la sociedad matriz IBERDROLA compensará a la Sociedad en caso de producirse un incumplimiento por encima de este importe. La Sociedad no considera significativo el posible efecto de este riesgo en las Cuentas anuales de la Sociedad.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Los Administradores consideran la exposición de la Sociedad a este riesgo como poco significativa, dado que la Sociedad sigue la práctica de prestar al Accionista Único y a las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE en las mismas condiciones (plazo, nominal y tipo de interés de referencia) a las que consigue financiarse en el mercado mediante la emisión de pasivos.

En la Nota 10, se desglosan todas las emisiones de obligaciones y otros valores de la Sociedad con sus respectivas características a cierre de 2021 y 2020.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de cambio de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se debe principalmente a los créditos concedidos y a las emisiones realizadas en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad mantiene operaciones simétricas en la misma divisa en el activo y pasivo de su Balance y al mismo plazo de vencimiento, los Administradores consideran este riesgo como poco significativo, limitándose a los saldos de cuenta corriente en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Como se ha mencionado, la Sociedad hace coincidir los vencimientos de sus activos (créditos al Accionista Único y a las sociedades del Grupo) y los pasivos emitidos, por lo que la materialización de este riesgo solo se produciría en el caso de que el Accionista Único no pudiera atender sus compromisos con la Sociedad, compromisos que incluyen los adquiridos frente a la Sociedad por Iberdrola Financiación e I-DE. Por tanto, este riesgo debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA que, atendiendo a su calidad crediticia y sus fuentes de liquidez, se considera poco significativo.

6. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estas Cuentas anuales ha requerido que la Sociedad realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estas Cuentas anuales son los siguientes:

- Deterioro de préstamos y partidas a cobrar:

Tal como se describe en la Nota 4.1.3., la Sociedad analiza la situación contable y patrimonial de las contrapartidas a las que ha otorgado financiación en busca de indicios que indiquen la posibilidad de un posible deterioro de los activos financieros y en caso de que exista evidencia objetiva de que un activo financiero contabilizado a coste amortizado se haya deteriorado, calcula la pérdida por deterioro, siendo ésta la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en períodos futuros.

7. CATEGORIAS Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A 31 diciembre de 2021 y 2020 el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

(Miles de euros)	2021		2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>				
Créditos a empresas	7.565.855	7.960.165	-	-
Otros activos financieros	125.706	125.706	-	-
<i>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 2)</i>				
Créditos a empresas	-	-	6.559.238	7.140.182
Otros activos financieros	-	-	124.904	124.904
Total	7.691.561	8.085.871	6.684.142	7.265.086
Pasivos financieros				
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>				
Obligaciones y otros valores negociables	7.564.034	7.937.599	-	-
Otros pasivos financieros	753	753	-	-
<i>Débitos y partidas a pagar (Nota 2)</i>				
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	6.556.465	7.106.298
Otros pasivos financieros	-	-	657	657
Total	7.564.787	7.938.352	6.557.122	7.106.955

El valor razonable de los instrumentos financieros pasivos cotizados se ha obtenido tomando su valor de cotización. Para los instrumentos financieros activos asociados a estos pasivos cotizados, su valor razonable se ha determinado tomando la valoración del pasivo corregida por el efecto de los flujos de efectivo relativos al diferencial de tipos de interés entre ambas operaciones.

El valor razonable del resto de instrumentos financieros se ha determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo de los pagos futuros descontados mediante la utilización de tasas de mercado aplicables a la fecha de valoración.

El valor razonable del resto de los instrumentos financieros no difiere significativamente del valor en libros de los mismos.

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las cuentas de "Créditos a empresas" del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo a 01.01.2021	Entradas y dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Valoración moneda extranjera	Saldo a 31.12.2021
A largo plazo						
Principal créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	6.407.795	999.384	(215.857)	-	56.691	7.248.013
Total largo plazo	6.407.795	999.384	(215.857)	-	56.691	7.248.013
A corto plazo						
Principal créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	69.296	4.970	215.857	(75.000)	17.660	232.783
Intereses devengados	82.147	136.801	-	(133.889)	-	85.059
Total corto plazo	151.443	141.771	215.857	(208.889)	17.660	317.842
Total	6.559.238	1.141.155	-	(208.889)	74.351	7.565.855

(Miles de euros)	Saldo al 01.01.2020	Entradas y dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Valoración moneda extranjera	Saldo a 31.12.2020
A largo plazo						
Principal créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	5.638.895	906.693	(68.922)	-	(68.871)	6.407.795
Total largo plazo	5.638.895	906.693	(68.922)	-	(68.871)	6.407.795
A corto plazo						
Principal créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	1.394.829	5.545	68.922	(1.400.000)	-	69.296
Intereses devengados	117.749	142.071	-	(177.673)	-	82.147
Total corto plazo	1.512.578	147.616	68.922	(1.577.673)	-	151.443
Total	7.151.473	1.054.309	-	(1.577.673)	(68.871)	6.559.238

En las cuentas "Otros activos financieros" con empresas del grupo y asociadas a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recoge el saldo de cuenta corriente recíproca denominada en euros con IBERDROLA (Nota 17).

El vencimiento de los "Créditos a empresas" del grupo y asociadas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por divisas es el siguiente:

(Miles de euros)	Vencimiento								
	Saldo al 31.12.21	Corto plazo			Largo plazo			2027 y siguientes	Total largo plazo
		2022	2023	2024	2025	2026			
Euros	6.402.171	(4.426)	450.366	998.937	1.775.932	745.784	2.435.578	6.406.597	
Dólares estadounidenses	44.236	-	-	-	44.236	-	-	44.236	
Libras esterlinas	831.096	237.209	-	593.887	-	-	-	593.887	
Coronas noruegas	180.211	-	-	-	-	-	180.211	180.211	
Yenes	23.082	-	23.082	-	-	-	-	23.082	
Intereses devengados	85.059	85.059	-	-	-	-	-	-	
Total	7.565.855	317.842	473.448	1.592.824	1.820.168	745.784	2.615.789	7.248.013	

(Miles de euros)	Vencimiento								
	Saldo al 31.12.20	Corto plazo			Largo plazo			2026 y siguientes	Total largo plazo
		2021	2022	2023	2024	2025			
Euros	5.473.442	69.920	-	199.984	998.050	1.774.154	2.431.334	5.403.522	
Dólares estadounidenses	40.786	-	-	-	-	40.786	-	40.786	
Libras esterlinas	768.668	(624)	220.048	-	549.244	-	-	769.292	
Coronas noruegas	170.616	-	-	-	-	-	170.616	170.616	
Yenes	23.579	-	-	23.579	-	-	-	23.579	
Intereses devengados	82.147	82.147	-	-	-	-	-	-	
Total	6.559.238	151.443	220.048	223.563	1.547.294	1.814.940	2.601.950	6.407.795	

El detalle de los créditos que componen el saldo de "Créditos a empresas" al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Operación	Contrapartida	(Miles)		Moneda	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
		Nominal					
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	3.000.000		JPY	2,67%	mar.-08	mar.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	500.000		GBP	7,37%	ene.-09	ene.-24
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	200.000		GBP	6,00%	Jul.-09	Jul.-22
Préstamo intercompañía	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	100.000		EUR	5,81%	may.-14	mar.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000		EUR	1,07%	dic.-16	mar.-24
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000		EUR	Euribor3m + 0,74%	feb.-17	feb.-24
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000		EUR	1,74%	feb.-17	feb.-29
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000		EUR	1,07%	mar.-17	mar.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	110.000		EUR	1,85%	may.-17	oct.-30
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000		NOK	2,77%	may.-17	may.-27
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000		EUR	1,32%	sep.-17	sep.-27
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	735.000		EUR	1,69%	nov.-17	nov.-29
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000		NOK	3,08%	may.-18	may.-28
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	30.000		EUR	1,20%	jun.-18	jun.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000		EUR	1,32%	jun.-18	oct.-26
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	50.000		USD	3,79%	dic.-18	dic.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000		EUR	Euribor3m + 0,72%	dic.-19	dic.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000		EUR	0,95%	abr.-20	jun.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000		EUR	Euribor3m + 0,72%	abr.-21	abr.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000		EUR	1,65%	nov.-21	Perpetuo

El detalle de los créditos que componen el saldo de "Créditos a empresas" al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Operación	Contrapartida	(Miles)		Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
		Nominal	Moneda			
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	75.000	EUR	IPC ES + 1,5029%	mar.-06	mar.-21
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	3.000.000	JPY	2,699%	mar.-08	mar.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	500.000	GBP	7,404%	ene.-09	ene.-24
Préstamo intercompañía	Iberdrola, S.A.	200.000	GBP	6,029%	jul.-09	jul.-22
Préstamo intercompañía	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	100.000	EUR	5,837%	may.-14	mar.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	Euribor3m + 0,769%	dic.-16	mar.-24
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000	EUR	1,766%	feb.-17	feb.-24
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,099%	feb.-17	feb.-29
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,881%	mar.-17	mar.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	110.000	EUR	1,099%	may.-17	oct.-30
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	NOK	2,799%	may.-17	may.-27
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,349%	sep.-17	sep.-27
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	735.000	EUR	1,720%	nov.-17	nov.-29
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000	NOK	3,109%	may.-18	may.-28
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	30.000	EUR	1,227%	jun.-18	jun.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,349%	jun.-18	oct.-26
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	50.000	USD	3,823%	dic.-18	dic.-25
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	Euribor3m + 0,749%	dic.-19	dic.-23
Préstamo intercompañía	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	0,974%	abr.-20	jun.-25

La cartera de créditos con empresas del grupo y asociadas devenga un tipo de interés medio anual al 31 de diciembre de 2021 y del 2020 del 2,10% y 2,21%, respectivamente.

Operaciones más significativas del ejercicio 2021

Con fecha 1 de enero de 2021 se ha producido la novación modificativa de los contratos de préstamo intercompañía concedidos por la Sociedad tanto al Accionista único como a Iberdrola Financiación e I-DE, eliminando el *mark-up* que se adicionaba al margen de las operaciones, modificando la metodología existente. La nueva metodología responde a la aplicación del principio de plena competencia y está alineada con las recientes Directrices de Precios de Transferencia en materia de Operaciones Financieras, publicadas el 11 de febrero de 2020 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Nota 13.1).

Con fecha 28 de abril de 2021 la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 250.000 miles de euros, cuyo precio se halla por encima de la par (100,916%), con vencimiento el 28 de abril de 2023 y un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses más un diferencial de 0,72%.

Con fecha 16 de noviembre de 2021 la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 750.000 miles de euros cuyas condiciones son las mismas que el bono emitido con fecha 16 de noviembre de 2021 (Nota 10). No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque su vencimiento está sujeto a la amortización total o parcial del mencionado bono.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un interés fijo del 1,645% anual desde la fecha de emisión hasta el 16 de noviembre de 2027. A partir de la primera fecha de revisión, tipo swap a cinco años más un margen del 1,746% anual durante los cinco años siguientes. Tipo swap a cinco años más un margen del 1,996% anual durante cada uno de los periodos de revisión de cinco años que comienzan el 16 de noviembre de 2032, 2037 y 2042 y tipo swap a cinco años más un margen del 2,746% anual durante los periodos de revisión de cinco años subsiguientes.

Los intereses devengados por esta operación son exigibles anualmente siempre y cuando se haya realizado el pago del cupón correspondiente por parte del emisor del bono mencionado anteriormente. En caso contrario, no serán exigibles y tendrán carácter acumulativo.

Operaciones más significativas del ejercicio 2020

Con fecha 2 de abril de 2020 la operación formalizada el 29 de noviembre de 2017 con Iberdrola Financiación, S.A.U. por importe de 575.000 miles de euros, fue ampliada por importe de 160.000 miles de euros, manteniendo el mismo vencimiento y tipo de interés (29 de noviembre de 2029 y 1,720%).

Con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 750.000 miles de euros, con un descuento de 0,216% sobre par, con vencimiento el 16 de junio de 2025 y un tipo de interés fijo de 0,974% anual.

9. PATRIMONIO NETO

9.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está constituido por 100.061 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una. La totalidad de las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas por IBERDROLA accionista único de la Sociedad.

9.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la reserva legal no ha sido dotada en su totalidad.

9.3 Otras reservas

Con fecha 5 de julio de 2021, el Socio único aprobó la propuesta del Consejo de Administración de fecha 21 de junio de 2021 consistente en la compensación total de la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores" con las reservas de libre disposición recogidas en el epígrafe "Otras reservas".

10. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

El movimiento producido durante los ejercicios 2021 y 2020 de los epígrafes "Obligaciones y otros valores negociables" a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 01.01.2021	Entradas y dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Valoración moneda extranjera	Saldo a 31.12.2021
A largo plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	6.407.779	999.384	(215.840)	-	56.691	7.248.014
Total Largo plazo	6.407.779	999.384	(215.840)	-	56.691	7.248.014
A corto plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	69.294	4.989	215.840	(75.000)	17.660	232.783
Intereses devengados	79.392	132.843	-	(128.998)	-	83.237
Total Corto plazo	148.686	137.832	215.840	(203.998)	17.660	316.020
Total	6.556.465	1.137.216	-	(203.998)	74.351	7.564.034

(Miles de euros)	Saldo al 01.01.2020	Entradas y dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Valoración moneda extranjera	Saldo a 31.12.2020
A largo plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	5.638.877	906.693	(68.920)	-	(68.871)	6.407.779
Total Largo plazo	5.638.877	906.693	(68.920)	-	(68.871)	6.407.779
A corto plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	1.294.000	6.374	68.920	(1.300.000)	-	69.294
Intereses devengados	114.308	135.387	-	(170.303)	-	79.392
Total Corto plazo	1.408.308	141.761	68.920	(1.470.303)	-	148.686
Total	7.047.185	1.048.454	-	(1.470.303)	(68.871)	6.556.465

El vencimiento de las emisiones vivas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por divisas es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.21	Vencimiento						
		Corto plazo			Largo plazo			
		2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total largo plazo
Euros	6.402.168	(4.429)	450.366	998.937	1.775.923	745.784	2.435.587	6.406.597
Dólares estadounidenses	44.236	-	-	-	44.236	-	-	44.236
Libras esterlinas	831.100	237.212	-	593.888	-	-	-	593.888
Coronas noruegas	180.211	-	-	-	-	-	180.211	180.211
Yenes	23.082	-	23.082	-	-	-	-	23.082
Intereses devengados	83.237	83.237	-	-	-	-	-	-
Total	7.564.034	316.020	473.448	1.592.825	1.820.159	745.784	2.615.798	7.248.014

(Miles de euros)	Saldo al 31.12.20	Vencimiento						
		Corto plazo			Largo plazo			
		2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total largo plazo
Euros	5.473.419	69.916	-	199.984	998.050	1.774.140	2.431.329	5.403.503
Dólares estadounidenses	40.786	-	-	-	-	40.786	-	40.786
Libras esterlinas	768.673	(622)	220.048	-	549.247	-	-	769.295
Coronas noruegas	170.616	-	-	-	-	-	170.616	170.616
Yenes	23.579	-	-	23.579	-	-	-	23.579
Intereses devengados	79.392	79.392	-	-	-	-	-	-
Total	6.556.465	148.686	220.048	223.563	1.547.297	1.814.926	2.601.945	6.407.779

El desglose por vencimientos de los compromisos futuros de pago de los intereses no devengados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, considerando que los tipos de interés y los tipos de cambio vigentes permanecen constantes hasta vencimiento es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Euros	76.813	76.690	70.561	63.005	46.104	69.772	402.945
Dólares estadounidenses	1.647	1.647	1.647	1.647	-	-	6.588
Libras esterlinas	58.112	43.839	43.839	-	-	-	145.790
Coronas noruegas	5.114	5.114	5.114	5.114	5.114	7.525	33.095
Yenes	616	616	-	-	-	-	1.232
Total	142.302	127.906	121.161	69.766	51.218	77.297	589.650

(Miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Euros	66.667	64.923	64.923	58.772	51.192	92.251	398.728
Dólares estadounidenses	1.519	1.519	1.519	1.519	1.519	-	7.595
Libras esterlinas	53.830	53.790	40.583	40.583	-	-	188.786
Coronas noruegas	4.842	4.842	4.842	4.842	4.842	11.966	36.176
Yenes	630	630	630	-	-	-	1.890
Total	127.488	125.704	112.497	105.716	57.553	104.217	633.175

El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Operación	(Miles) Nominal	Moneda	Tipo de emisión	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento	Liquidación de
							intereses
Bono privado	100.000	EUR	99,80%	5,81%	mar.-08	mar.-23	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,18%	1,00%	dic.-16	mar.-24	Anual
Bono privado	250.000	EUR	A la par	Euribor3m + 0,67%	feb.-17	feb.-24	Trimestral
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,67%	feb.-17	feb.-29	Anual
Bono público	1.000.000	EUR	99,36%	1,00%	mar.-17	mar.-25	Anual
Bono privado	110.000	EUR	A la par	1,78%	may.-17	oct.-30	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,05%	1,25%	sep.-17	sep.-27	Anual
Bono privado	735.000	EUR	A la par	1,62%	nov.-17	nov.-29	Anual
Bono privado	30.000	EUR	99,87%	1,13%	jun.-18	jun.-25	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,06%	1,25%	jun.-18	oct.-26	Anual
Bono privado	100.000	EUR	101,41%	Euribor3m + 0,65%	dic.-19	dic.-23	Trimestral
Bono público	500.000	GBP	99,06%	7,37%	ene.-09	ene.-24	Anual
Bono privado	200.000	GBP	99,55%	6,00%	jul.-09	jul.-22	Semestral
Bono privado	3.000.000	JPY	A la par	2,67%	mar.-23	mar.-23	Anual
Bono privado	1.000.000	NOK	A la par	2,70%	may.-17	may.-27	Anual
Bono privado	800.000	NOK	A la par	3,01%	may.-18	may.-28	Anual
Bono privado	50.000	USD	A la par	3,72%	dic.-18	dic.-25	Semestral
Bono público	750.000	EUR	99,784%	0,875%	abr.-20	jun.-25	Anual
Bono privado	250.000	EUR	100,916%	Euribor3m + 0,65%	abr.-21	abr.-23	Trimestral
Bono Híbrido público	750.000	EUR	A la par %	1,57%	nov.-21	Perpetuo	Anual

El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Operación	(Miles) Nominal	Moneda	Tipo de emisión	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento	Liquidación de intereses
Bono privado	75.000	EUR	A la par	IPC ES + 1,50%	mar.-06	mar.-21	Anual
Bono privado	100.000	EUR	99,80%	5,81%	mar.-08	mar.-23	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,18%	1,00%	dic.-16	mar.-24	Anual
Bono privado	250.000	EUR	A la par	Euribor3m + 0,67%	feb.-17	feb.-24	Trimestral
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,67%	feb.-17	feb.-29	Anual
Bono público	1.000.000	EUR	99,36%	1,00%	mar.-17	mar.-25	Anual
Bono privado	110.000	EUR	A la par	1,78%	may.-17	oct.-30	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,05%	1,25%	sep.-17	sep.-27	Anual
Bono privado	735.000	EUR	A la par	1,62%	nov.-17	nov.-29	Anual
Bono privado	30.000	EUR	99,87%	1,13%	jun.-18	jun.-25	Anual
Bono público	750.000	EUR	99,06%	1,25%	jun.-18	oct.-26	Anual
Bono privado	100.000	EUR	101,41%	Euribor3m + 0,65%	dic.-19	dic.-23	Trimestral
Bono público	500.000	GBP	99,06%	7,37%	ene.-09	ene.-24	Anual
Bono privado	200.000	GBP	99,55%	6,00%	jul.-09	jul.-22	Semestral
Bono privado	3.000.000	JPY	A la par	2,67%	mar.-08	mar.-23	Anual
Bono privado	1.000.000	NOK	A la par	2,70%	may.-17	may.-27	Anual
Bono privado	800.000	NOK	A la par	3,01%	may.-18	may.-28	Anual
Bono privado	50.000	USD	A la par	3,72%	dic.-18	dic.-25	Semestral
Bono público	750.000	EUR	99,784%	0,875%	abr.-20	jun.-25	Anual

Todas las emisiones anteriores se corresponden con valores negociables en la Bolsa de Luxemburgo.

El coste medio por intereses de la cartera de emisiones de obligaciones y otros valores negociables de la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 2,04% y 2,16%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene garantizadas por IBERDROLA la totalidad de las emisiones existentes.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 existen emisiones de bonos por importe de 5.779.424 miles de euros en el mercado europeo cuyo vencimiento podría verse afectado o requerirían de garantías adicionales a las existentes en caso de producirse un cambio de control en la sociedad matriz, IBERDROLA y éste se produjera de la manera y con las consecuencias que en cada contrato se establezcan.

Operaciones más significativas del ejercicio 2021

Con fecha 28 de abril de 2021 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 250.000 miles de euros, cuyo precio se halla por encima de la par (100,916%), con vencimiento el 28 de abril de 2023 y un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 meses más un diferencial de 0,65%.

Con fecha 16 de noviembre de 2021 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 750.000 miles de euros. No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque dispone de opciones de amortización anticipada durante los tres meses previos hasta (e incluido) el 16 de noviembre de 2027 y a partir de esa fecha cada año. En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un interés fijo del 1,575% anual desde la fecha de emisión hasta el 16 de noviembre de 2027. A partir de la primera fecha de revisión, tipo swap a cinco años más un margen del 1,676% anual durante los cinco años siguientes. Tipo swap a cinco años más un margen del 1,926% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 16 de noviembre de 2032, 2037 y 2042 y tipo swap a cinco años más un margen del 2,676% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

Los intereses devengados por estas obligaciones no son exigibles, aunque tienen carácter acumulativo, si bien la Sociedad deberá hacer frente a su pago en caso de que IBERDROLA reparta dividendos.

El 25 de junio de 2021 la Sociedad ha actualizado el programa de emisión de notas en el Euromercado (*Euro Medium Term Notes Programme* o "EMTN"), con validez anual y mediante el que adquiere la posibilidad de emitir obligaciones simples que coticen en la Bolsa de Luxemburgo, incrementando a su vez la capacidad para emitir bajo el programa hasta los 30.000 millones de euros. En el ejercicio 2020 la actualización anual se produjo el 24 de junio.

Operaciones más significativas del ejercicio 2020

Con fecha 2 de abril de 2020 la emisión formalizada el 29 de noviembre de 2017 por importe de 575.000 miles de euros, fue ampliada por importe de 160.000 miles de euros, manteniendo el mismo vencimiento y cupón (29 de noviembre de 2029 y 1,62%).

El 14 de abril de 2020 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 750.000 miles de euros, con un descuento de 0,216% sobre par, con vencimiento el 16 de junio de 2025 y un tipo de interés fijo de 0,875% anual.

11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

El desglose de la información requerida correspondiente al ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Número de días	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	25,1	32,6
Ratio de operaciones pagadas	24,2	32,6
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,3	31,6

Miles de euros	2021	2020
Total pagos realizados	259	142
Total pagos pendientes	74	-

La información incluida en la tabla anterior se ha elaborado de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de acuerdo a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en

operaciones comerciales. Las especificaciones con que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

- Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas y el número de días de pago, y en el denominador, el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de la operación pendiente de pago y el número de días pendientes de pago, y en el denominador, el importe total de los pagos pendientes.
- Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del Balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.
- Quedan fuera del ámbito de información los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.
- Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones, etc., por no ser transacciones comerciales.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Administraciones Públicas

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del Balance, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Administraciones Públicas, deudoras:		
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades (a)	139	-
Total	139	-
Administraciones Públicas, acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades (a)	-	425
Hacienda Pública, acreedora por IVA	53	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	5	-
Total	58	425

- (a) A 31 de diciembre de 2021 y 2020, este epígrafe recoge la cuenta a cobrar / pagar por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, con la sociedad representante del Grupo fiscal en la que se encuentra incluida la Sociedad.

12.2 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sometida a tributación conforme a la normativa foral de Bizkaia.

La Sociedad presenta en el ejercicio 2021 declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades como sociedad dependiente del grupo de consolidación fiscal 02415BSC, grupo de sociedades que optó, con fecha 1 de enero de 2015, por la aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y del que IBERDROLA es sociedad dominante y representante, por haber pasado a formar parte del mismo a partir del ejercicio 2020.

El grupo 02415BSC está constituido por 24 sociedades.

La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	
	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4	-
Impuesto sobre Sociedades	1	-
Diferencias temporarias		
- Con origen en el ejercicio	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	5	-

(Miles de euros)	2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.383	-
Impuesto sobre Sociedades	437	-
Diferencias temporarias		
- Con origen en el ejercicio	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.820	-

12.3 Gasto contable por Impuesto sobre beneficios

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
(Ingreso)/ Gasto impositivo efectivo		
Corriente	(9)	437
Diferido	10	-
Total	1	437

El gasto / (ingreso) devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	5	1.820
Resultado contable ajustado	5	1.820
Impuesto bruto	1	437
(Ingreso)/ Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	1	437

12.4 Impuestos diferidos

El movimiento de los "Activos por impuesto diferido" para los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

(Miles de euros)	01.01.21	Abono (cargo) en la cuenta de resultados	31.12.21
Impuestos diferidos activos:			
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	10	(10)	-
Total	10	(10)	-

(Miles de euros)	01.01.20	Abono (cargo) en la cuenta de resultados	31.12.20
Impuestos diferidos activos:			
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	10	-	10
Total	10	-	10

12.5 Actuaciones administrativas

La Sociedad, a fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales, tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2018 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se halla sujeta, con excepción del Impuesto sobre Sociedades que se encuentra abierto para los ejercicios 2017 y siguientes. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas o haber pasado el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

Los Administradores de la Sociedad y, en su caso, sus asesores fiscales opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para la Sociedad derivados de los ejercicios abiertos a inspección.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	141.771	147.616
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas	382	-
Total	142.153	147.616

Con fecha 29 de diciembre de 2021 y con efectos 1 de enero de 2021, la Sociedad ha formalizado dos contratos de prestación de servicios con las empresas del Grupo, IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE que tiene por objeto la regulación de los servicios de soporte financiero relacionados con las emisiones de deuda que realice la Sociedad en beneficio de IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE. Dichos Servicios comprenden, entre otros, servicios de carácter legal, fiscal, tesorero, contable y administrativo, todos ellos vinculados a la gestión y administración de las emisiones y financiaciones intercompañía en las que participa la Sociedad.

La contraprestación por los Servicios vendrá determinada por los costes totales incurridos en la prestación de los Servicios al Cliente, más un margen de beneficio que podrá ser objeto de revisión anual, sujeto a la aceptación por ambas Partes. Dicho precio será fijado siempre en condiciones de mercado, de acuerdo con la legislación y normativa aplicables.

13.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Intereses por deudas con empresas del grupo	4.129	3.940
Intereses por deudas con terceros		
Intereses de obligaciones, bonos y otros	137.832	141.761
Total	141.961	145.701

13.3 Diferencias de cambio

El importe de las "Diferencias de cambio" reconocidas en el resultado del ejercicio 2021 asciende a 30 miles de euros de beneficio neto (2020: 28 miles de euros de pérdida neta).

14. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Las funciones inherentes a la alta dirección entendidas como tales las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, son así mismo desempeñadas por el Consejo de Administración, resultando por tanto de aplicación lo expuesto en la Nota 15.

15. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el periodo a que se refieren estas Cuentas anuales, así como en 2020, no se han devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad conceptos retributivos en función de su cargo.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los consejeros y no figuran en el Balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 importe alguno por este concepto procedente de ejercicios anteriores.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 IBERDROLA, como cabecera del grupo de sociedades en el que se encuentra la Sociedad, ha soportado las primas de seguros de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene concedidos avales, ni tiene compromisos contraídos con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración en materia de pensiones o seguros de vida, ni se ha realizado operación alguna con ellos distinta a las recogidas en esta nota.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Accionista Único de la Sociedad, nombró como nuevo miembro del Consejo de la Sociedad a Don Daniel Alcain López, con efecto a partir de esa fecha.

Por último, con fecha 11 de marzo de 2021, el Accionista Único de la Sociedad, decidió reelegir como miembros del Consejo de Administración a Don Jesús Martínez Pérez y Don Guillermo José Colino Salazar. De igual modo decidió nombrar como nuevo miembro del Consejo de la Sociedad a Don Diego Fernández Molina.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 229 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la LSC introducido por el Real Decreto-Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

17. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Todas las operaciones que la Sociedad ha realizado con partes vinculadas son con su Accionista Único y con las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación, I-DE e Iberdrola Renovables Offshore Deutschland. Con esta última, la operación venció en 2020.

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

17.1 Saldos de la Sociedad con empresas del grupo y asociadas

Créditos a empresas del grupo y asociadas

El detalle de la cuenta “Créditos a empresas” del grupo y asociadas a corto y largo plazo de los Balances a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Miles de euros	2021			2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Iberdrola, S.A.	237.209	616.969	854.178	74.375	792.887	867.262
Iberdrola Financiación, S.A.U.	(4.412)	6.531.046	6.526.634	(5.066)	5.514.924	5.509.858
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	(14)	99.998	99.984	(13)	99.984	99.971
Intereses devengados y no cobrados	85.059	-	85.059	82.147	-	82.147
Total	317.842	7.248.013	7.565.855	151.443	6.407.795	6.559.238

Las operaciones anteriores se corresponden fundamentalmente con préstamos concedidos a diversas sociedades del Grupo IBERDROLA por el mismo importe que las emisiones de deuda realizadas en el Euromercado en distintas monedas. La información correspondiente a los vencimientos de los préstamos concedidos figura en la Nota 8.

Otros activos financieros con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las cuentas “Otros activos financieros” con empresas del grupo y asociadas a corto plazo de los Balances a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
	Saldos deudores	Saldos deudores
A corto plazo		
Iberdrola, S.A.	125.706	124.904
Total	125.706	124.904

El saldo deudor con IBERDROLA se corresponde con el contrato de cuenta corriente recíproca denominada en euros. La correspondiente liquidación de intereses se realizará, mediante capitalización de los mismos, anualmente, el 1 de enero de cada año y el tipo de interés a devengar es el siguiente:

- Saldos deudores con IBERDROLA: EURIBOR a 3 meses más 0,1757%.
- Saldos acreedores con IBERDROLA: EURIBOR a 3 meses más 0,1757%.

Garantías comprometidas con empresas del grupo y asociadas

Miles de euros	2021	2020
	Saldos acreedores	Saldos acreedores
A corto plazo		
Iberdrola, S.A. ⁽¹⁾	753	657
Total	753	657

(1) Este importe corresponde a los intereses devengados no pagados por las garantías internas otorgadas por IBERDROLA a la Sociedad cada vez que se realiza una emisión. El gasto financiero por este concepto asciende a 4.129 y 3.940 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

17.2 Operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

(Miles de euros)	2021	2020
	Entidades del grupo o subsidiarias	Entidades del grupo o subsidiarias
Gastos e ingresos		
Gastos financieros con Iberdrola, S.A.	4.129	3.940
Recepción de servicios de Iberdrola, S.A.	85	13
Total gastos	4.214	3.953
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		
Iberdrola, S.A.	59.835	57.371
Iberdrola Financiación, S.A.U.	76.115	83.340
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	5.821	6.905
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas		
Iberdrola, S.A.	34	-
Iberdrola Financiación, S.A.U.	345	-
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	3	-
Total ingresos	142.153	147.616

18. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados durante el ejercicio 2021 a la Sociedad por el auditor de cuentas han ascendido a 39 miles de euros. En el ejercicio 2020 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de cuentas ascendieron a 40 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2021 el auditor de cuentas ha prestado servicios relacionados con la auditoría por importe de 40 miles de euros. En el ejercicio 2020 el auditor de cuentas prestó servicios relacionados con la auditoría por importe de 8 miles de euros.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Los principales hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio han sido los siguientes:

Operación	Miles de euros	Moneda	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
Principales operaciones de nueva inversión					
Préstamo intercompañía	100.000	EUR	1,07%	feb.-22	feb.-37
Préstamo intercompañía	1.000.000	EUR	1,44%	mar.-22	mar.-32
Principales operaciones de nueva financiación					
Bono privado	100.000	EUR	1,00%	feb.-22	feb.-37
Bono público	1.000.000	EUR	1,37%	mar.-22	mar.-32

IBERDROLA FINANZAS, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2021

Principales magnitudes de la cuenta de resultados de IBERDROLA FINANZAS, S.A.U.:

El importe neto de la cifra de negocios alcanza en 2021 los 142.153 miles de euros, de los que 141.771 corresponden a los intereses devengados por los créditos a empresas del grupo y asociadas y 382 miles de euros corresponden a la prestación del servicio de soporte financiero.

Los gastos de explotación ascienden a 217 miles de euros.

El resultado financiero ha sido negativo en 141.931 miles de euros, principalmente por los intereses devengados por las obligaciones y otros valores negociables.

El resultado antes de impuestos asciende a 5 miles de euros de beneficio y el impuesto de sociedades supone un gasto por importe de 1 miles de euros, lo que deja el resultado neto del ejercicio en 4 miles de euros de beneficio, frente a los 1.383 miles de euros de beneficio del ejercicio 2020.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La Sociedad se constituyó el 16 de febrero de 2005 con el objeto exclusivo de emitir participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a su accionista único, Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el "Accionista Único" o "IBERDROLA") hasta el 7 de diciembre de 2016, excepto en el período comprendido entre el 23 de marzo de 2010 (inclusive) y el 7 de abril de 2011 (incluida esta fecha), en el que la Sociedad prestó la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, "Iberdrola Financiación") A partir del 7 de diciembre de 2016 ha prestado la totalidad de la financiación obtenida en los mercados a Iberdrola Financiación e I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (previamente, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.) (en adelante, "I-DE"), sociedades íntegramente participadas por el Accionista Único. También ha concedido un préstamo a Iberdrola Renovables Offshore Deutschland, Gbmh (en adelante, "Iberdrola Renovables Offshore Deutschland") con los fondos obtenidos a través de una ampliación de capital realizada en 2013. Esta operación ha vencido en 2020.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha continuado atendiendo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes, así como se han realizado nuevas emisiones a lo largo del ejercicio. En junio suscribió una renovación del programa de emisión de obligaciones en el Euromercado (el "programa EMTN").

3. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países y sectores en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la *Política de financiación y de riesgos financieros* y la *Política de riesgo de crédito corporativa* del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican los factores de riesgo y los efectos que pueden tener en la Sociedad. La Sociedad dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

4. MEDIOAMBIENTE

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

5. PERSPECTIVAS 2022

Está previsto que la actividad de la Sociedad para el ejercicio 2022 se concrete en realizar emisiones de deuda bajo el programa EMTN y prestar los fondos obtenidos a Iberdrola Financiación, atendiendo al mismo tiempo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes.

6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos destinados a investigación y desarrollo.

7. ACCIONES PROPIAS Y REDUCCIÓN DE CAPITAL

La Sociedad no posee acciones propias a 31 de diciembre de 2021.

8. DERIVADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES DE COBERTURA

La Sociedad no posee instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021.

9. CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 262.1 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL EN RELACIÓN CON EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Como se detalla en la Nota 11 el periodo medio de pago de la Sociedad a sus proveedores en el ejercicio 2021 ha sido de 25,1 días.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 19 de la memoria.

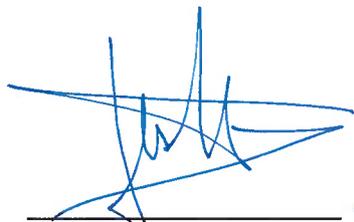
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2021.

(Miles de euros)	2021
Bases de Reparto:	
Beneficio del ejercicio 2021	4
Total	4
Distribución:	
A reserva legal	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	4
Total	4



Cuentas anuales, Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado de **IBERDROLA FINANZAS S.A.U.** del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, que formula el Consejo de Administración.



Jesús Martínez Pérez
Consejero



Diego Fernández Molina
Consejero



Guillermo Colino Salazar
Consejero



Daniel Alcain López
Consejero

Cristina Gonzalez-Alemán Calleja, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad certifica que las anteriores firmas de los administradores de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende las Cuentas anuales, el Informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 36 folios de papel común, escritos a una sola cara.

Bilbao, 30 de marzo de 2022

